



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **G.381/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-04-2023 a las 11:40 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.pueblacazalla.org>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=QYErmsgogu4QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza del Cabildo

→ (41540) La Puebla de Cazalla España

→ ES618

Contacto

→ Teléfono 954847023

→ Fax 955843035

→ Correo Electrónico contratacion@pueblacazalla.com

Objeto del Contrato: Contrato de servicio de docencia musical y danza a impartir en la Escuela de Música y Danza "Manuel García Gómez" del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla

→ Valor estimado del contrato 138.380,65 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 71.760,27 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 59.306,01 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 80500000 - Servicios de formación.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/04/2023 durante 12 Mes(es)

→ Observaciones: El inicio de ejecución de este contrato será a partir de 1 de abril de 2023. La duración del contrato es de 1 año (periodo comprendido de los meses de abril a junio y octubre a diciembre), siendo prorrogable anualmente: 1 año + 1 año. La duración total máxima del contrato no podrá ser superior a 3 años, prórrogas incluidas.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Sevilla

→ Código de Subentidad Territorial ES618

Dirección Postal

→ Plza. del Cabildo, 1

→ (41540) La Puebla de Cazalla España

→ Decreto 429

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Acta de Resolución

→ Documento de Acta de Resolución

Adjudicado

Adjudicatario

→ CARLOS LOPEZ ARREGUI S.L.

→ NIF B91954461

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 59.300 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 71.753 EUR.

Motivación

→ Motivación Mejor oferta

→ Fecha del Acuerdo 11/04/2023

→ Plazo de Formalización Del 12/04/2023 al 27/04/2023

Información Sobre las Ofertas

→ Ofertas recibidas 1

→ Precio de la oferta más baja 59.300 EUR.

→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 1

→ Precio de la oferta más alta 59.300 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 6 Mes(es)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Negociado sin publicidad

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 31/03/2023 a las 23:59

→ Observaciones: Oferta final

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura criterios evaluables automáticamente

- Apertura sobre oferta económica
- El día 30/03/2023 a las 14:00 horas
- Apertura de criterios cuantificables automáticamente

Lugar

→ <https://inpro.webex.com/join/organoscolegiados>

Dirección Postal

→ Plaza del Cabildo, 1
→ (41540) La Puebla de Cazalla España

Otros eventos

Apertura y calificación administrativa

- Apertura sobre administrativo
- El día 28/03/2023 a las 09:30 horas
- Apertura de documentación administrativa

Lugar

→ <https://inpro.webex.com/join/organoscolegiados>

Dirección Postal

→ Plaza del Cabildo, 1
→ (41540) La Puebla de Cazalla España

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Menor precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=JWfp9XiZl3lvYnT_kQN0%2FZA%3D%3D